

Mandato del Relator Especial sobre los derechos al agua potable y el saneamiento

Cuestionario dirigido a los Estados

El principio de la rendición de cuentas en el contexto de los derechos al agua potable y el saneamiento

Como parte de su investigación, el Relator Especial desearía recibir respuestas a las siguientes preguntas:

1. Por favor, proporcione información sobre la manera en que el **principio de rendición de cuentas está definido y aplicado** en los marcos legales, de políticas e institucionales, particularmente con el fin de garantizar la realización de los derechos al agua potable y el saneamiento.
2. Por favor, describa **los retos o las lagunas** que han identificado en la aplicación e implementación del principio de rendición de cuentas para garantizar la realización de los derechos al agua potable y el saneamiento. ¿Cómo han sido abordados estos retos y estas lagunas?

Responsabilidad

3. Por favor, describa cómo y dónde (leyes, políticas, documentos administrativos) las **funciones y las responsabilidades de los actores** que participan al suministro de servicios de agua y saneamiento están definidos conforme al contenido normativo de los derechos humanos al agua potable y el saneamiento. En otras palabras, cómo están definidas las funciones de los actores responsables de la accesibilidad, disponibilidad, asequibilidad, aceptabilidad y calidad de los servicios de agua y saneamiento de una manera equitativa y no discriminatoria.
4. Por favor, proporcione información sobre **las normas de desempeño, y mecanismos de seguimiento y evaluación** disponibles para garantizar la rendición de cuentas del Estado sobre sus acciones que afecten el pleno goce de los derechos al agua potable y el saneamiento de las personas **dentro y fuera de sus fronteras**.
5. En situaciones en las que los actores no estatales suministran servicios de agua y saneamiento, ¿de qué manera el Estado asegura la rendición de cuentas de estos actores? ¿Qué documentos o mecanismos existen para definir las **responsabilidades y las normas de desempeño de los actores no estatales**, así como para **controlar y evaluar** sus comportamiento de manera transparente y objetiva?

Obligación de dar explicaciones

6. Por favor, aporte ejemplos de casos en los que el **Estado ha presentado una justificación razonada de sus actos y decisiones** a las personas cuyos derechos al agua potable y el saneamiento se han visto afectados.
7. Por favor, aporte ejemplos concretos de buenas prácticas sobre cómo se **informa de los mecanismos de rendición de cuentas disponibles** a las personas o grupos, incluidos los que son particularmente difíciles de alcanzar, así como de las medidas que existen para **apoyarlos y habilitarlos** de manera que accedan y hagan uso de estos mecanismos.
8. Por favor, aporte ejemplos de mecanismos establecidos que ofrezcan una **plataforma o foro de participación y discusión sobre medidas correctivas** específicas a los derechos al agua potable y el saneamiento. (Pueden incluir organismos de control, plataformas de participación para la sociedad civil, consultas, audiencias públicas y seguimiento de la sociedad civil.)

Capacidad de imponer sanciones

9. Por favor, aporte **ejemplos de mecanismos efectivos*** para garantizar que el Estado y los actores no estatales a todos los niveles sean sujetos a **sanciones o a medidas correctivas aplicables** relacionadas con violaciones o abusos de los derechos humanos al agua potable y el saneamiento.
*Los ejemplos pueden incluir mecanismos judiciales, cuasi-judiciales, administrativos, políticos y sociales.
10. Por favor, aporte ejemplos de casos en que el **Estado y los actores no estatales hayan rendido cuentas** de sus obligaciones y responsabilidades en relación con los derechos al agua potable y el saneamiento frente a algún mecanismo judicial, cuasi-judicial, administrativo, político u otro.
11. Por favor, aporte ejemplos de casos en que el **Estado haya controlado eficazmente y hecho responsable a actores no estatales** de actos que afectaran negativamente el pleno goce de los derechos al agua y el saneamiento **dentro y fuera de sus fronteras**.
12. Por favor, proporcione información sobre la manera en que los **resultados** de los mecanismos de rendición de cuentas son implementados y cumplidos.